



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETOS



NOMBRAMIENTOS

Números 390 y 396/1973 por los que se nombran para los cargos que se citan al General de División don Antonio Taix Planas y al General de Brigada de Artillería don Luis Belando Aznar.

en nombrar segundo Jefe de Tropas de la Capitanía General de Baleares y Jefe de Tropas de Mallorca al General de División don Antonio Taix Planas, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de febrero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

Vengo en nombrar Jefe de Artillería de la Octava Región Militar al General de Brigada de Artillería don Luis Belando Aznar, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de febrero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

ASCENSO Y DESTINO

Número 392/1973 por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Artillería don Manuel Gutiérrez Mellado.

Por existir vacante en la Escala de Generales de División y en consideración a los servicios y

circunstancias del General de Brigada de Artillería don Manuel Gutiérrez Mellado, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de febrero de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día dieciocho de febrero del corriente año, destinándole al Alto Estado Mayor.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de febrero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

ASCENSOS Y NOMBRAMIENTOS

Números 393, 395 394/1973 por los que se promueve al empleo de General de División el General de Brigada de Artillería don Carlos Franco González-Llanos y al de General de Brigada de Artillería a los coroneles de dicha Arma don José Fuente Martínez y don Juan Llop Pelegrí, nombrándoles para los cargos que se citan.

Por existir vacante en la Escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Artillería don Carlos Franco González-Llanos, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de febrero de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día veintiuno de febrero del corriente año, nombrándole Subinspector de Tropas y Servicios de la Octava Región Militar y Gobernador militar de la plaza y provincia de La Coruña.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado

en Madrid a veintitrés de febrero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Artillería y en consideración a los servicios y circunstancias del coronel de dicha Arma don José Fuente Martínez, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de febrero de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Artillería, con la antigüedad del día veintiuno de febrero del corriente año, nombrándole Jefe de Artillería de la Tercera Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de febrero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

Por aplicación de lo determinado en el Decreto de fecha nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de febrero de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, al coronel de dicha Arma, del Servicio de Estado Mayor, don Juan Llop Pelegrí, nombrándole Jefe de Estado Mayor de la Novena Región Militar.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de febrero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

BENEMERITO CUERPO DE MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA

Número 389/1973 por el que se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, con la clasificación de Caballero Mutilado Permanente, al General de Brigada de Infantería don Julio de la Torre Galán.

Por aplicación de lo determinado en el párrafo primero del artículo cuarto y párrafo tercero del artículo quinto de la Ley de veintiséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho y en con-

sideración a las circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería don Julio de la Torre Galán,

Vengo en concederle el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, con la clasificación de Caballero Mutilado Permanente y beneficios que otorga dicha Ley.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de febrero de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

PASES AL GRUPO DE «DESTINO DE ARMA O CUERPO»

Número 398/1973 por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Manuel Lorenzo Tercero pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Manuel Lorenzo Tercero pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día tres de marzo del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de marzo de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

RESERVA

Número 397/1973 por el que se dispone que el Auditor General don Luis Hertogs Echemendía pase, a voluntad propia, a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo once del Decreto de doce de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro,

Vengo en disponer que el Auditor General don Luis Hertogs Echemendía pase, a voluntad propia, a la situación de reserva, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dos de marzo de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

ASCENSOS

Número 391/1973 por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al coronel de dicha Arma don Antonio Pascual Galmes.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del coronel de dicha Arma don Antonio Pascual Galmes, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día

veintitrés de febrero de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería con la antigüedad del día veintiséis de enero del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de febrero de mil novecientos setenta y tres.-

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑÓN DE MENA

(Del B. O. del E. núm. 61, de 12-3-1973.)

ORDENES

Estado Mayor Central
del Ejército

ORGANIZACION

El Decreto de 31 de marzo de 1944 («Boletín Oficial del Estado» número 103), que reorganizó el Servicio Geográfico del Ejército, no pudo recoger la clasificación de los destinos que desempeña el personal de la Escala activa de las Armas y Cuerpo de Estado Mayor, establecida por Ley de 5 de abril de 1952 («B. O.» número 97).

En consecuencia, conservando la condición prevista en el Decreto de que el Jefe del Servicio Geográfico del Ejército sea coronel de Estado Mayor (en la actualidad del Servicio de Estado Mayor), es preciso hacer uso de la facultad que a este Ministerio otorga el artículo 16 de dicho Decreto para acomodar la plantilla y condiciones del personal a las necesidades del Servicio y a las disposiciones de carácter general de aplicación en el Ejército.

En su virtud vengo en disponer:

Artículo 1.º El Coronel Jefe del Servicio Geográfico del Ejército habrá de ser diplomado de Estado Mayor y pertenecer al Grupo de «Mando de Armas». Tendrán preferencia para ocupar la vacante, quienes además de reunir las condiciones anteriores, estén en posesión del título de geodesta militar.

Artículo 2.º El coronel Jefe del Servicio Geográfico ejercerá el mando de la Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico, cuyos elementos utilizará y distribuirá de la forma más conveniente para la mejor realización de los cometidos que a la misma se fijan por el Estado Mayor Central de quien dependerá directamente.

Artículo 3.º Queda derogada la Orden Ministerial de 21 de mayo de 1959 (D. O. núm. 115), que da normas sobre Organización de este Servicio, en cuanto se oponga a la presente. Madrid, 10 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

INSTRUCCION MILITAR
PARA LA FORMACION DE
OFICIALES Y SUBOFICIA-
LES DE COMPLEMENTO

Ascensos

CONCLUSION de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL número 58, de fecha 11 de marzo de 1973.

ARMA DE INFANTERIA

Con antigüedad de 1º de octubre de 1970

1.840. — D. José Juan Calabuig. Centro de Instrucción de Reclutas número 7. Valencia.

1.843. — D. Pablo Oterino Menéndez. Centro de Instrucción de Reclutas número 10. Madrid.

1.859. — D. Jesús Castellanos Alonso. Regimiento de Infantería Defensa Contra Carros Toledo número 35. Valladolid.

1.863. — D. Jorge de Luis Alonso. Centro de Instrucción de Reclutas número 3. Salamanca.

1.873. — D. Ricardo López Serrano. C. I. R. E. y Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32. Salamanca.

1.877. — D. Federico Pañeda Pérez. Regimiento de Infantería Gurellano número 45. Bilbao.

1.887. — D. José Duchá Sardaña. Centro de Instrucción de Reclutas número 10. Zaragoza.

1.892. — D. Francisco Martín Oviedo. Centro de Instrucción de Reclutas número 6. Salamanca.

1.904. — D. Carlos Gómez Peláez. Regimiento de Infantería Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Madrid.

1.914. — D. José Echevarría Sanz. Centro de Instrucción de Reclutas número 14. Barcelona.

1.928. — D. Senén García Rodrigo. C. I. R. E. y C. I. R. núm. 12. Salamanca.

1.940. — D. Antonio Flores Pedauye. Regimiento de Infantería Mallorca número 13. Pamplona.

1.951. — D. Manuel Cejudo García. Centro de Instrucción de Reclutas número 6. Granada.

1.981. — D. Antonio Pérez Perelló. Centro de Instrucción de Reclutas número 8. Pamplona.

1.998. — D. Jaime Gaya. Cantallops. Centro de Instrucción de Reclutas número 14. Zaragoza.

2.000. — D. Carlos Villarrubia González. Regimiento de Infantería Mahón número 46. Madrid.

2.001. — D. Joaquín Ladrón de Guevara Izquierdo. Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15. Granada.

2.006. — D. Roberto Boulanger Ruiz. Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Batallón Colón XXIV. Barcelona.

2.028. — D. Juan Soria Durán. Regimiento de Infantería Castilla número 16. Salamanca.

2.051. — D. Jesús Bermúdez Ramiro. Regimiento de Infantería España número 18. Madrid.

2.064. — D. Miguel Vila Pastor. Centro de Instrucción de Reclutas número 8. Valencia.

2.070. — D. Juan Cabrer Reus. Regimiento de Infantería Mérida núm. 44. Barcelona.

2.073. — José Cabra de Luna. Regimiento de Extremadura núm. 15. Granada.

2.075. — D. Francisco Gabilondo Zubizarreta. Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15. Zaragoza.

2.080. — D. Manuel Pastor Martínez. Regimiento de Infantería Cazadores de Montaña Galicia núm. 64. Madrid.

2.108. — José López López. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6. Granada.

2.126. — D. José Benavides Sánchez Molina. C. I. R. núm. 6. Granada.

2.130. — D. Juan Puigerver Rives. Centro de Instrucción de Reclutas número 7. Valencia.

2.140. — D. Rafael González de la Huebra Gómez. Regimiento de Infantería España núm. 18. Salamanca.

2.161.—D. Guillermo García Fernández. C. I. R. núm. 4. Granada.

2.165.—D. Víctor Vega Vega. Centro de Instrucción de Reclutas Especialistas y Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32. Salamanca.

2.173.—D. Joaquín Huelves Marqués. Centro de Instrucción de Reclutas número 9. Madrid.

2.178.—D. Juan Piñol Monserrat. Regimiento de Cazadores Montaña Galicia núm. 64. Zaragoza.

2.179.—D. Miguel Calero Amor. Regimiento de Infantería Lepanto número 2. Granada.

2.184.—D. Pedro Gavira Vilar. Centro de Instrucción de Reclutas número 16. Cádiz.

2.185.—D. Rafael Comín Alvarez Base Mixta de Carros de Combate y Tractores de Segovia. Madrid.

2.192.—D. José García Broch. Regimiento de Infantería Badajoz número 26. Valencia.

2.197.—D. Juan Guirao Falces. Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19. Granada.

2.211.—D. Francisco Vargas Aljama. Regimiento de Infantería Cazadores de Montaña Galicia núm. 64. Madrid.

2.214.—D. José Torres Fernández. Centro de Instrucción de Reclutas número 3. Madrid.

2.226.—D. José Francés Balliño. Regimiento de Infantería Mérida número 44. Valladolid.

2.229.—D. Lorenzo Martín Mate. Regimiento de Infantería Ceuta número 54. Madrid.

2.252.—D. Jesús Pérez Castellanos. Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Valladolid.

2.267.—D. Antonio Martínez Roig. Regimiento de Infantería Badajoz número 26. Barcelona.

2.284.—D. José González Sal. Centro de Instrucción de Reclutas Especialistas y Batallón de Cazadores del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21. Salamanca.

2.289.—D. Juan Sorolla Ardizón. Regimiento de Infantería Badajoz número 26. Valencia.

2.307.—D. Luis Quintanar Guadaño. Regimiento de Infantería Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Madrid.

2.314.—D. Rafael López Pulido. Compañía de Transportes del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Motorizada XXII. Córdoba.

2.317.—D. Manuel Gabas Vilella. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

2.319.—D. Ricardo Moro Monge. Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Valladolid.

2.322.—D. Ignacio Pérez de Vargas López. Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18. Granada.

2.335.—D. José Prado Vila. Compañía de Transportes del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable La Coruña. Barcelona.

2.340.—D. Miguel Ortega Andréu. Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18. Granada.

2.343.—D. José Roca Hernández. Regimiento de Infantería España número 18. Granada.

2.349.—D. Juan Serra Gaso. Regi-

miento de Infantería Badajoz número 26. Barcelona.

2.352.—D. Francisco Moreno Torres. Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Granada.

2.357.—D. Miguel García-Valenzuela Bermúdez C. Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19. Granada.

2.383.—D. Juan Ruiz Viedma. Centro de Instrucción de Reclutas número 6. Madrid.

2.423.—D. Faustino Crespo Crespo. Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 62. Oviedo.

2.428.—D. Roberto Beaus Oficial. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Murcia.

2.432.—D. Francisco Segarra Bernat. Regimiento de Infantería España número 18. Valencia.

2.446.—D. Antonio Peiró Barber. Regimiento de Infantería Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62. Madrid.

2.455.—D. Manuel Martínez Alvarez. Regimiento de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta. núm. 3. Granada.

2.471.—D. José Bombín Mínguez. Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62. Valladolid.

2.486.—D. José Ortiz Alvarez. Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62. Granada.

2.507.—D. Francisco Beltrán Heredia Oyarzábal. Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Bilbao.

2.520.—D. Florentino Alcalde Delgado. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62. Zaragoza.

2.524.—D. Jorge Boixadera Prat. Centro de Instrucción de Reclutas número 5. Barcelona.

2.528.—D. Evaristo Felfu. Frasnado. Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62. Barcelona.

2.534.—D. Luis Boyerizo Muñiz. Base de Parques y Talleres de la 1.ª Región Militar. Madrid.

2.543.—D. Cipriano Abad Vázquez. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Valladolid.

2.569.—D. Fernando Betancor Vega. Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería La Palma núm. 53. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1971

1.009.—D. José Galán Sánchez. Centro de Instrucción de Reclutas número 3. Salamanca.

1.106.—D. Jaime Martí Flo. Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Barcelona.

1.106.—D. José Andueza Azcona. Regimiento de Cazadores América número 66. Pamplona.

1.269.—D. José González Recio. Centro de Instrucción de Reclutas número 12. Madrid.

1.318.—D. Carlos González Díaz. Centro de Instrucción de Reclutas número 12. Oviedo.

1.383.—D. Enrique Benito Martínez. Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

1.466.—D. Ramón Vallejo Montes. Regimiento de Infantería Mahón número 46. Barcelona.

1.592.—D. Antonio Ferrer Merigo.

Centro de Instrucción de Reclutas número 9. Barcelona.

1.791.—D. Jorge Angrill Carbonell. Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Batallón Cataluña IV. Barcelona.

1.869.—D. Antonio Prat Seguí. Centro de Instrucción de Reclutas número 9. Barcelona.

1.908.—D. Miguel Andréu Mazón. Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Batallón Cataluña IV. Barcelona.

1.947.—D. Juan Gómez Agudo. Regimiento de Infantería Mahón número 46. Barcelona.

1.990.—D. Juan Servera Muntaner. Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43. Zaragoza.

1.998.—D. José García Grajal. Centro de Instrucción de Reclutas número 6. Valladolid.

2.101.—D. Jaime Piñol Balasch. Regimiento de Cazadores de Montaña número 63. Batallón Cataluña IV. Barcelona.

2.150.—D. Fernando Grau Deltoro. Regimiento de Infantería Motorizada Mallorca núm. 13. Barcelona.

2.525.—D. Agustín Peyra Molins. Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62. Barcelona.

ARMA DE CABALLERÍA

Con antigüedad de 1 de octubre de 1967

402.—D. Salvador Ogalla Alcalde. Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5. Granada.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1968

419.—D. Miguel Matamala García. Regimiento de Caballería Montesa número 3. Valencia.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1969

258.—D. Jesús Melón Mayoral. Centro de Instrucción de Reclutas número 1. Salamanca.

260.—D. Miguel Martín Fernández. Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11. Salamanca.

272.—D. Bernardo Salom Vaya. Grupo Ligero de Caballería III. Valencia.

274.—D. Santiago Roldán Calvo. Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5. Sevilla.

305.—D. José Hermoso Cabaco. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa núm. 14. Cádiz.

325.—D. Juan Andrés Sorribes. Grupo Ligero de Caballería III. Valencia.

376.—D. José Porres Mustieles. Grupo Ligero de Caballería III. Valencia.

437.—D. Vicente Rodríguez Canales. Regimiento de Caballería Numancia núm. 9. Valencia.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1970

256.—D. Natalio Martín Montes. Grupo Ligero de Caballería XI. Granada.

271.—D. Cristóbal Ortega. Garnica.

Grupo Ligero de Caballería IX. Granada.

286.—D. Pedro Galán Redondo. Grupo Ligero de Caballería IX. Córdoba.

306.—D. Miguel Díaz Guerrero. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Montesa núm. 3. Sevilla.

307.—D. Victoriano Macías Albarrán. Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5. Salamanca.

309.—D. Rafael Vena Sáenz de Cabezón. Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11. Granada.

312.—D. José Briso-Montijano Martínez. Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5. Valladolid.

333.—D. José Sarachaga de la Torre. Grupo Ligero de Caballería III. Bilbao.

349.—D. Luis Sanz Valdezate. Regimiento Acorazado de Caballería Pavía núm. 4. Valladolid.

385.—D. Angel Durán García. Regimiento de Caballería Numancia número 9. Valencia.

387.—D. Alberto Arancibia Guerricabeitia. Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9. Bilbao.

390.—D. José García Miñana. Grupo Ligero de Caballería VII. Valencia.

394.—D. Pedro Curto Hernández. Regimiento Acorazado de Caballería Santiago núm. 1. Salamanca.

420.—D. José Andrés Cilleruelo. Regimiento Acorazado de Caballería Almansa núm. 5. Valladolid.

424.—D. José Mencia Cembranos. Regimiento de Caballería Almansa número 5. León.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1971

248.—D. Daniel Martínez Díez. Regimiento de Caballería Almansa número 5. León.

295.—D. José Gutiérrez Román. Grupo Ligero de Caballería VI. Valladolid.

325.—D. Juan Sánchez Vicente. Grupo Ligero de Caballería VII. Oviedo.

363.—D. Alfonso Martínez Fernández. Grupo Ligero de Caballería I. Santiago.

365.—D. José Vilamea Curiel. Regimiento de Caballería Almansa, número 5. León.

380.—D. Juan Olmedo Olmedo. Regimiento de Caballería Almansa número 5. León.

405.—D. Esteban Miguélez Miguélez. Regimiento de Caballería Almansa número 5. León.

408.—D. Juan Pascual Fernández. Grupo Ligero de Caballería V. Pamplona.

420.—D. Emilliano Gallardo Venegas. Grupo Ligero de Caballería V. León.

431.—D. José Rincón Huertas. Grupo Ligero de Caballería VII. Granada.

ARMA DE ARTILLERÍA (ESCALA DE CAMPAÑA)

Con antigüedad de 1 de octubre de 1967

460.—D. Isidro Luna Seco. Regi-

miento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Barcelona.

568.—D. Ernesto Martínez de Haro López. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13. Madrid.

623.—D. José Pérez-Cirera López Niño. Grupo de Artillería de Campaña ATP XI. Madrid.

672.—D. José Sancho Roda. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1. Madrid.

678.—D. Pedro de Miguel Anasagasti. Base de Parque y Talleres de la 1.ª Región, 3.º Escalón. Madrid.

759.—D. Agustín Grande Jiménez. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41. Madrid.

891.—D. Juan Boix Serrano. Grupo de Artillería de Campaña ATP XI. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1968

545.—D. Fernando Navarrete López-Cozar. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20. Granada.

632.—D. Guillermo García-Legaz Martínez. Regimiento Mixto de Artillería 91. Murcia.

684.—D. José Mut Navarro. Regimiento de Artillería de Campaña XXXI. Valencia.

796.—D. José Rodríguez de Legisima Cerecedo. Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable. Santiago.

805.—D. Mariano Martín Rodríguez. Regimiento de Artillería de Campaña número 18. Salamanca.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1969

294.—D. Antonio Barja Fernández. Regimiento Mixto de Artillería número 30. Santiago.

569.—D. Antonio Adán Villalón. Regimiento de Artillería de Campaña número 15. Madrid.

700.—D. Manuel López Camero. Regimiento de Artillería de Campaña número 15. Madrid.

712.—D. Francisco Bertrán Salvans. Grupo de Artillería a Lomo XII. Barcelona.

722.—D. Luis Miranda Barrueco. Centro de Instrucción de Reclutas número 8. Salamanca.

730.—D. Daniel Jadraque Almoguera. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11. Madrid.

745.—D. Marcelo Agraz Hernando. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11. Madrid.

759.—D. Manuel Blanco Alonso. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28. La Coruña. Barcelona.

791.—D. Pablo Ruiz García. del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Granada.

865.—D. José Codina Llopis. del Regimiento de Artillería de Campaña número 17. Barcelona.

867.—D. José Anaya Turrientes. del C. I. R. núm. 2. Madrid.

878.—D. Jaime Mata Guijarro. del Grupo de Artillería de Campaña ATP XII. Granada.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1970

468.—D. José Cavia Ibáñez. del C. I. R. núm. 12. Valladolid.

490.—D. Joaquín Mayorga Sanchón. del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 4. Salamanca.

495.—D. José Galbán de la Torre. del C. I. R. núm. 1. Granada.

496.—D. Roberto Fernández Suárez. del Grupo de Artillería de Campaña XXII. Barcelona.

507.—D. Vicente Fuentemilla Tarancón. del Grupo de Artillería de Campaña XXII. Jerez. Barcelona.

538.—D. José Esteve Blasco. del Grupo de Artillería de Campaña XXII. Jerez. Barcelona.

578.—D. Leonardo Bravo Calvo. del C. I. R. núm. 2. Madrid.

596.—D. Valeriano Díaz García. del C. I. R. núm. 5. Granada.

598.—D. Ricardo Ripollés Paus. del C. I. R. núm. 14. Madrid.

602.—D. Carlos Rodríguez Álvarez. del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18. Madrid.

613.—D. Alfonso Fernández Mateos. del Grupo de Artillería de Campaña XXII. Salamanca.

663.—D. Manuel Imaz Ocharán. de la Base de Parques y Talleres de Automovillismo de la 6.ª Región. Bilbao.

678.—D. Juan Jurado García. del C. I. R. núm. 4. Madrid.

681.—D. Jesús Galindo Cascales. del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18. Murcia.

695.—D. José López López. del Grupo de Artillería de Campaña XXII. Madrid.

698.—D. José García Pina. del Regimiento de Artillería de Campaña número 29. Huesca. Barcelona.

704.—D. Manuel Viladevall Solé. del C. I. R. núm. 8. Barcelona.

710.—D. Luis González Lledó. del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Barcelona.

713.—D. José García Torres. del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Sevilla.

730.—D. José Martincorena Machina. del C. I. R. núm. 6. Pamplona.

764.—D. Fernando Muriel Azuaga. del C. I. R. núm. 5. Sevilla.

768.—D. Manuel Sánchez Pinazo. del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Granada.

778.—D. Miguel Cuevas Diarte. del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Barcelona.

812.—D. Juan Escolano Sol. del Regimiento de Artillería de Campaña número 21. Barcelona.

818.—D. Ramón Moliner Esteva. del C. I. R. núm. 6. Barcelona.

830.—D. Salvador Ricart Esplugas. del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21. Barcelona.

832.—D. José Felu Mazaira. del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21. Santiago.

834.—D. Joaquín Navarro Fernández. del C. I. R. E. y Regimiento Mixto de Artillería núm. 94. Las Palmas.

875.—D. Francisco Gatell Mo. del C. I. R. E. y Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21. Barcelona.

887.—D. Jesús Matamoros García, del C. I. R. núm. 12. Madrid.
915.—D. Manuel Nogales Cerrato, del C. I. R. núm. 4. Granada.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1971

460.—D. Emiliano Doncel Pérez, del Regimiento de Artillería de Información y Localización. Madrid.
537.—D. Eugenio Pasquín Sanfelú, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21. Barcelona.

581.—D. José Pico Hormeño, del Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Madrid.

660.—D. Fernando Rosales Matías, del Regimiento Valencia de Defensa ABQ. Madrid.

688.—D. Juan Sanmartí Aulet, del C. I. R. núm. 9. Barcelona.

706.—D. Carlos Soriano Martín, del C. I. R. núm. 12. Madrid.

731.—D. Enrique Lillo Roldán, del Regimiento Valencia de Defensa ABQ. Granada.

732.—D. Pedro Lancho Baños, del C. I. R. núm. 3. Madrid.

755.—D. Jorge Riera Bas, del Grupo de Artillería a Lomo XLI, Lérida. Barcelona.

801.—D. José Ribas Artola, del C. I. R. núm. 9. Barcelona.

805.—D. José Varela de Meras, del C. I. R. núm. 12. Oviedo.

826.—D. Felipe Fernández Martínez, del C. I. R. núm. 14. Oviedo.

ARMA DE ARTILLERÍA (ESCALA ANTIÁEREA)

Con antigüedad de 1 de octubre de 1967

286.—D. Guillermo García Pol, del Regimiento Mixto de Artillería número 91. Barcelona.

493.—D. Juan Vígara González. Escuela de Formación Profesional. Madrid.

518.—D. Jesús López Ametller. Regimiento de Artillería Antiáerea número 72. Barcelona.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1968

376.—D. Antonio Benito Infante. Grupo de Artillería Ligera Antiáerea de la División Motorizada «Guzmán el Bueno» núm. 2. Madrid.

520.—D. Félix Mellado Roldán. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1969

327.—D. Pedro Andrada Alsina. Regimiento Mixto de Artillería núm. 7. Barcelona.

370.—D. Francisco Poves Ferrer. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Madrid.

425.—D. Antonio Martín Ferrand. Regimiento de Artillería AA. núm. 71. Madrid.

437.—D. Manuel Marcos Rodríguez. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Madrid.

461.—D. Juan Posadilla Santos. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Madrid.

495.—D. Pedro Ruiz Reig. Regimiento de Artillería AA. núm. 71. Madrid.

497.—D. Pedro Bernat Auge. Regimiento Mixto de Artillería núm. 7. Barcelona.

501.—D. Ramón Luaces Salvadores. Regimiento de Artillería AA. número 71. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1970

276.—D. Miguel Pérez Real. Centro de Instrucción de Reclutas Especialista. Zaragoza.

289.—D. Fernando Gutiérrez Aparicio. Regimiento de Artillería AA. número 72. Madrid.

308.—D. Víctor García Terol. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Madrid.

309.—D. Pedro Roquet Fernández de A. Regimiento de Artillería AA. número 72. Barcelona.

316.—D. José García Vilches. Regimiento Mixto de Artillería número 94. Madrid.

323.—D. Narciso Bausa Pascual. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Barcelona.

328.—D. Juan Fores Catalá. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1. Madrid.

329.—D. Luis Ruiz de Azúa Antón. Centro de Instrucción de Reclutas número 4. Madrid.

354.—D. José Fernández-Montes Moraleda. Regimiento de Artillería Antiáerea núm. 71. Madrid.

361.—D. Francisco Mauri Aurell. Regimiento Mixto de Artillería número 92. Barcelona.

380.—D. Juan Soler Padros. Regimiento Mixto de Artillería núm. 92. Barcelona.

382.—D. Ofelio Reguera Cortina. Centro de Instrucción de Reclutas número 4. Madrid.

386.—D. José Sabat Rovira. Regimiento Mixto de Artillería núm. 92. Barcelona.

390.—D. Luis Juanes Fraga. Regimiento de Artillería AA. núm. 72. Madrid.

397.—D. Jaime Reguant Rivera. Regimiento Mixto de Artillería 92. Barcelona.

428.—D. Javier Linaza Garzón. Centro de Instrucción de Reclutas número 3. Madrid.

438.—D. Alberto Folch Vilcs. Centro de Instrucción de Reclutas número 14. Barcelona.

440.—D. Pedro García Domínguez. Centro de Instrucción de Reclutas número 3. Madrid.

489.—D. Molsés Iglesias Ponce de León. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4. Madrid.

502.—D. Angel Alonso Llorente. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 8. Madrid.

505.—D. Fermín Gascón Rosado. Centro de Instrucción de Reclutas número 6. Madrid.

512.—D. Juan Vegas Fernández. Regimiento Mixto de Artillería número 4. Barcelona.

529.—D. José Soler Planas. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6. Barcelona.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1971

284.—D. Mariano Seoanez Calvo. Regimiento de Artillería AA. Ligera número 26. Madrid.

323.—D. Manuel Laguardia Cubells. Centro de Instrucción de Reclutas número 7. Madrid.

360.—D. Luis Picazo López. Centro de Instrucción de Reclutas número 9. Barcelona.

473.—D. José Martínez Ortega. Regimiento Mixto de Artillería núm. 1. Madrid.

479.—D. Jesús Ríos Tolmo. Regimiento Mixto de Artillería núm. 1. Madrid.

537.—D. Vicente Riera Illa. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11. Madrid.

ARMA DE ARTILLERÍA (ESCALA DE COSTA)

Con antigüedad de 1 de octubre de 1967

95.—D. José Merino Martínez. Regimiento Mixto de Artillería número 7. Barcelona.

114.—D. Eduardo Comas Cerdá. Regimiento Mixto de Artillería número 91. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1968

73.—D. Francisco Sobrin Puentes. Regimiento Mixto de Artillería número 3. Bilbao.

102.—D. Salvador Alegret Sanromá. Regimiento Mixto de Artillería número 92. Barcelona.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1969

90.—D. Jorge García Bonet. Regimiento Mixto de Artillería núm. 6. Valencia.

101.—D. Antonio Pérez Giménez. Regimiento Mixto de Artillería número 94. Barcelona.

ARMA DE INGENIEROS (ESCALA DE ZAPADORES)

Con antigüedad de 1 de octubre de 1967

407.—D. José Estévez Vila. Batallón Mixto de Ingenieros Zapadores LXI. Bilbao.

448.—D. Manuel Cabellos Berceiros. Batallón Mixto de Ingenieros XIV. Madrid.

496.—D. Felipe Calle Sánchez-Hermosilla. Regimiento de Zapadores Ferroviarios. Madrid.

625.—D. Miguel Flol Castaño. Batallón Mixto de Ingenieros X. Barcelona.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1968

544.—D. Juan Flores Casas. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1969

403.—D. Ricardo Lasiera Arceiz. Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros. Madrid.

439.—D. Joaquín Martínez Vilanova Martínez. Zapadores Ferroviarios, Madrid.

442.—D. Fernando Spagnolo de la Torre. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Madrid.

444.—D. Félix Valencia Díaz. Batallón Mixto de Ingenieros II. Madrid.

450.—D. Alfonso González Puerto. Batallón Mixto de Ingenieros XI. Valladolid.

454.—Ramón Fernández Durán. Zapadores Ferroviarios. Madrid.

480.—D. Antonio Moreno González. Regimiento Mixto de Ingenieros número 1. Madrid.

485.—D. Cosme Díez Alonso. Regimiento Mixto de Ingenieros número 4. León.

522.—D. Jesús Ortega Gómez. Regimiento Mixto núm. 6. Madrid.

541.—D. Luis García Alonso. Batallón Mixto de Ingenieros LXI. Madrid.

564.—D. Juan López Martínez. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1. Valencia.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1970

388.—D. Francisco González Canga. Batallón Mixto de Ingenieros LXI. Oviedo.

389.—D. Pedro Herrera Giner. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6. Madrid.

397.—D. Gregorio Ibarra Ortega. Batallón Mixto de Ingenieros LXI. Madrid.

406.—D. Angel de la Hoz Escalera. Regimiento Mixto de Ingenieros número 6. Pamplona.

407.—D. Emilio Peral Martín. Batallón Mixto de Ingenieros LXI. La Laguna.

415.—D. José Ferragut Canals. Regimiento Mixto de Ingenieros XIV. Barcelona.

417.—D. José Echarte Igarza. Zapadores para Cuerpo de Ejército. Madrid.

419.—D. Ignacio Alcorta Lafia. Regimiento Mixto de Ingenieros número 6. Valladolid.

420.—D. Jesús Madero Madero. Batallón Mixto de Ingenieros II. Sevilla.

429.—D. Luis Toyos Vázquez. Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros. Oviedo.

437.—D. Antonio Valero Cortés. Batallón Mixto de Ingenieros LXI. Madrid.

449.—D. José Peleato Peleato. Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6. Madrid.

453.—D. Manuel Valls Ferrer. Regimiento Mixto de Ingenieros IV. Barcelona.

487.—D. Francisco Valls Serra. Regimiento Mixto de Ingenieros número 4. Barcelona.

489.—D. José Malniera Villanueva, del Batallón Mixto de Ingenieros número 61. Salamanca.

493.—D. Isidoro Sabell Salgués, del Batallón Mixto de Ingenieros X. Santiago.

494.—D. Fernando Cano Maese, del Batallón Mixto de Ingenieros X. Madrid.

500.—D. Rafael Tapia Lucas, del Batallón Mixto de Ingenieros X. Madrid.

514.—D. Francisco Rioja Mazarias, de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros. Madrid.

515.—D. José Targarona Borrás, del Batallón Mixto de Ingenieros X. Barcelona.

523.—D. Javier Montes López, de la Agrupación de Ingenieros Mixta de Alta Montaña. Madrid.

537.—D. Miguel Donada Caja, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 4. Barcelona.

538.—D. José Aranguena Vicéns, del Batallón Mixto de Ingenieros XLI. Madrid.

551.—D. Francisco Cañedo Cabañas, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6. Madrid.

557.—D. Isidro Mendoza Rivero, del Batallón Mixto de Ingenieros X. La Laguna.

562.—D. Joaquín Pena Lado, del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros. Madrid.

563.—D. Eduardo Ruiz de la Riva, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6. Pamplona.

565.—D. Emilio Márquez de Prado Delgado, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6. Madrid.

578.—D. Jorge Aisina Dachs del Batallón Mixto de Ingenieros XLI. Barcelona.

581.—D. Mariano Tobalinas Bariego, del Batallón Mixto de Ingenieros XXXI. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1971

389.—D. Juan Golpe Méndez, del Batallón Mixto de Ingenieros LXI. Santiago.

521.—D. Pedro Esplugas Vidal, del Batallón Mixto de Ingenieros IV. Barcelona.

545.—D. Pedro Saura Digón, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

569.—D. Juan Arencibia Ponce, del Batallón Mixto de Ingenieros XLI. Barcelona.

ARMA DE INGENIEROS (ESCALA DE TRANSMISIONES)

Con antigüedad de 1 de octubre de 1967

252.—D. José Mendizábal Suárez, del Parque Central de Transmisiones. Madrid.

349.—D. Francisco Gómez-Navarro Navarrete, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 1. Madrid.

413.—D. Mariano Roca Carreras, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 4. Barcelona.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1968

329.—D. José Sancha Gonzalo, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 1. Madrid.

333.—D. Gonzalo Muñoz Milego, del Batallón Mixto de Ingenieros LXI. Bilbao.

357.—D. Rafael García Estrella, del Batallón Mixto de Ingenieros XXXII. Bilbao.

383.—D. Miguel Palomares Gómez, del Batallón Mixto de Ingenieros número XII. Madrid.

383.—D. José Llamas Trujillo, del Batallón Mixto de Ingenieros II. Sevilla.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1969

274.—D. Benito Roig Morato, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4. Barcelona.

277.—D. Andrés Franco Sánchez, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2. Granada.

281.—D. Vicente Custardoy Olavarrieta, del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 3. Valencia.

340.—D. Sebastián Carmona Jiménez, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 1. Granada.

343.—D. Inocencio Gómez Belmonte, del Regimiento de Transmisiones. Madrid.

397.—D. Emilio Sabat Rovira, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 4. Barcelona.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1970

268.—D. Manuel Casado López, del Batallón Mixto de Ingenieros núm. 3. Madrid.

282.—D. José Lara García, del Batallón Mixto de Ingenieros X. Granada.

284.—D. Antonio Vendrell Figueras, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 4. Barcelona.

292.—D. Alfonso Romero Vidal, del Batallón Mixto de Ingenieros XII. Barcelona.

300.—D. Manuel Arnau Monlleo, del Batallón Mixto de Ingenieros IV. Madrid.

303.—D. Antonio Martos López, del Batallón Mixto de Ingenieros X. Granada.

309.—D. Alberto Bidón-Chanal Gelonch, del Batallón Mixto de Ingenieros IV. Barcelona.

340.—D. Emilio Tarros Sabate, del Batallón Mixto de Ingenieros IV. Barcelona.

370.—D. José Martínez Alfaro, del Batallón Mixto de Ingenieros XXXII. Valencia.

384.—D. Martín Villa Jaume, del Batallón Mixto de Ingenieros XII. Barcelona.

388.—D. Jaime Comerma Pérez, del Batallón Mixto de Ingenieros VI. Barcelona.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1971

351.—D. Juan Juncosa Morros, del Batallón Mixto de Ingenieros XXXI. Barcelona.

357.—D. Fernando Alvarez-Manzaneda Roldán, del Batallón Mixto de Ingenieros IX. Granada.

CUERPO DE INTENDENCIA

Con antigüedad de 1 de octubre de 1968

6,93388.—D. José Vidal Bezzina, del Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 2. Valencia.

6,53104.—D. Julio de la Hoz Liscano, de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1969

7,19460.—D. Francisco Setién Peña, de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General. Madrid.

6,82746.—D. Carlos Muñoz Jorge, de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1970

7,85719.—D. Fernando Belinchón Belinchón, de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General. Madrid.

7,38932.—D. Manuel Herrera García de la Rosa, de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General. Madrid.

CUERPO DE SANIDAD

Con antigüedad de 1 de octubre de 1969

7,28896.—D. Antonio Alcolea Illán, del Sanatorio Antituberculoso «Generalísimo». Granada.

6,56688.—D. José Rodríguez Elras, del Sanatorio Antituberculoso «Generalísimo». Valladolid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1970

6,70502.—D. José Bondía Navarro, de la Clínica Infantil «General Varela». Zaragoza.

6,60888.—D. José Illa Bore, del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64. Barcelona.

6,53400.—D. Gabriel Gómez López, de la Jefatura de Sanidad de la 9.ª Región Militar. Granada.

5,63126.—D. José Berbe Oliva, del Sanatorio Antituberculoso «Generalísimo». Barcelona.

5,09300.—D. Plácido López Alvarez-Builla, de la Jefatura de Sanidad de la 3.ª Región Militar. Santiago.

5,00072.—D. Francisco Ballester Me-

dina, del Regimiento de Cazadores de Alta Montaña núm. 64. Zaragoza.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1971

6,41845.—D. Vicente Zanón Navarro, del Hospital Militar de Valencia. Barcelona.

6,41470.—D. José Gago de Luis, del Hospital Militar «Gómez-Ulla». Salamanca.

5,77516.—D. José Pérez Nieves, del Regimiento de Infantería Mallorca número 13. Santiago.

5,32225.—D. Carlos Fontanillas Amell, del Hospital Militar «Gómez-Ulla». Barcelona.

5,04820.—D. Sebastián Font Homar, del Servicio de Sanidad de Cáceres. Zaragoza.

CUERPO DE FARMACIA

Con antigüedad de 1 de octubre de 1968

5,90140.—D. José Toro Fernández, de la 9.ª Unidad Regional de la Farmacia Central. Granada.

5,69596.—D. Julio Ruiz Alvarez, de la Jefatura de Farmacia de la 6.ª Región Militar. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1970

6,46464.—D. Cayetano Sempere Gil, de la Agrupación de Tropas de Farmacia de la Reserva General. Granada.

5,54100.—D. Fernando Richart Aranda, de la Farmacia Central de la 3.ª Unidad. Barcelona.

5,33222.—D. Antonio Aguila Barranco, de la Farmacia del Sanatorio Militar «Generalísimo Franco». Granada.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1971

7,61388.—D. José Magraner Gil, de la Farmacia Central de la 9.ª Región Militar. Granada.

CUERPO DE VETERINARIA

Con antigüedad de 1 de octubre de 1969

5,11130.—D. Francisco Orozco González, de la Unidad de Veterinaria de la Brigada de Montaña LXI. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1970

5,88670.—D. Faustino Manso Martínez, de la Unidad de Veterinaria de la Brigada de Montaña LXI. Madrid. Madrid, 17 de febrero de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 4037/67 y Orden para su desarrollo de 22 de julio de 1967 (D. O. número 168) y por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias y finalizada la carre-

ra civil por la que ingresaron en la I. M. E. C., se promueve al empleo de sargento de complemento, con carácter efectivo, a los eventuales de dicha Escala procedentes de la citada I. M. E. C., pertenecientes a las Armas, Cuerpos y Distritos que a continuación se relacionan, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere las antigüedades que se indican, escalafonándose en sus Armas y Cuerpos con los números de promoción y en la forma que a cada uno se le asigna.

ARMA DE INFANTERÍA

Con antigüedad de 1 de octubre 1967

1.371.—D. Andrés Pérez Gómez. Escuela de Formación Profesional Madrid.

1.595.—D. José Caviedes Inestrillas. Regimiento de Infantería Palma número 47. Bilbao.

1.675.—D. José de Cruells Andrés. Regimiento de Infantería Jaén número 25. Barcelona.

1.765.—D. Vicente González Pérez. Regimiento de Infantería Inmemorial número 1. Madrid.

2.376.—D. Miguel Martín Moreno. Primera Plana Mayor de Parques y Talleres de Autos. Madrid.

2.397.—D. Albino Loma García. Regimiento de Infantería Acorazada Alcazar de Toledo núm. 61. Madrid.

2.472.—D. José Duaso Crucehaga. Regimiento de Infantería Jaén número 25. Bilbao.

2.506.—D. Francisco Mateo Bardají. Regimiento de Infantería Motorizada Saboya núm. 6. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1968

1.808.—D. Pedro Mendizábal Vidal. Centro de Instrucción de Reclutas número 11. Bilbao.

2.304.—D. Nemesio Estébanez Colliantes. Regimiento de Infantería Milán núm. 3. Oviedo.

2.308.—D. Francisco Rodríguez Díaz de Cerio. Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Bilbao.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1969

1.129.—D. Ernesto Fernández-Xesta. Vázquez. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10. Madrid.

1.188.—D. Pierre Palao Bolland. Regimiento de Infantería Inmemorial número 1. Madrid.

1.213.—D. Francisco García Hernández. C. I. R. núm. 15. La Laguna.

1.270.—D. Enrique Muñoz Campillo. Regimiento Mixto de Infantería Española núm. 18. Murcia.

1.296.—D. Alfredo Martínez Martínez. Regimiento de Infantería Canarias número 50. Sevilla.

1.393.—D. Jesús Muriel Fernández-Pacheco. Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15. Valladolid.

1.411.—D. Ramón Calvo de la Hoz. Regimiento de Infantería Inmemorial número 1. Madrid.

1.439.—D. Valentín Risquete de Soto. Regimiento de Infantería Granada número 34.—Sevilla.

1.499.—D. José Silva Mendaró. Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9. Bilbao.

1.508.—D. Manuel Corpa Peláez. Escuela de Automovilismo del Ejército. Madrid.

1.599.—D. Francisco Veza Iglesias. Centro de Instrucción de Reclutas número 15. La Laguna.

1.741.—D. Alejandro Collantes de Terán Sánchez. Regimiento de Infantería Palma número 47. Sevilla.

1.983.—D. José González Martínez. Regimiento de Infantería Milán número 3. Madrid.

2.052.—D. Francisco Ciézar Muñoz. Regimiento de Infantería Aragón número 17. Sevilla.

2.096.—D. Celso Ortiz Rodríguez. Regimiento Mixto de Infantería España número 18. Granada.

2.110.—D. Manuel Estornell Cifre. Regimiento de Infantería Jaén número 25. Barcelona.

2.165.—D. José Matos Rodríguez. Centro de Instrucción de Reclutas número 15. Madrid.

2.186.—D. Antonio Muñoz Albert. Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias número 31. Madrid.

2.207.—D. Antonio Cosano Pérez. Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras número 55. Sevilla.

2.212.—D. Cecilio Prado Pérez del Río. Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias número 31. Madrid.

2.253.—D. Carlos Carretero Benito. Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras número 55. Madrid.

2.292.—D. Juan Hidalgo Gómez. Regimiento de Infantería Motorizada Saboya número 6. Madrid.

2.308.—D. Félix Aguiar Rodríguez. Regimiento de Infantería Milán número 3. Valladolid.

2.353.—D. Alejandro Fernández Fernández. Regimiento de Infantería San Fernando número 11. Madrid.

2.436.—D. José Troncoso Durán. Regimiento Cazadores de Montaña América número 66. Sevilla.

2.577.—D. Sergio Cabrera Medina. Regimiento de Infantería Fuerteventura número 56. Granada.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1970

1.066.—D. Juan Salvado Recasens. Regimiento de Infantería Badajoz número 26. Barcelona.

1.159.—D. Antonio Fortes Gallego. Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto número 2. Granada.

1.171.—D. Juan Molina Montero. Regimiento de Infantería Teruel número 48. Granada.

1.251.—D. Juan Landeta Arteta. Centro de Instrucción de Reclutas número 11. Bilbao.

1.291.—D. Tomás Remesal Fidalgo. Regimiento de Infantería Granada número 34. Sevilla.

1.362.—D. Alfonso Cid Sabucedo. Regimiento de Infantería San Fernando número 11. Madrid.

1.366.—D. Jorge Alonso-Allen de

Yohn. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11. Valladolid.

1.376.—D. Abelardo Hernández Fernández. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 3. Madrid.

1.416.—D. Eusebio García Gómez. Compañía de Transportes del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Motorizable XXXII. Murcia.

1.430.—D. José Alarco Ares. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 5. Sevilla.

1.436.—D. Jesús Pintos del Valle. Centro de Instrucción de Reclutas número 7. Valencia.

1.443.—D. José Illescas Muñoz. Compañía de Transportes del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable. Granada.

1.462.—D. Luis Robledo Reina. Centro de Instrucción de Reclutas número 1. Madrid.

1.490.—D. Marino Lain Peñuelas. Centro de Instrucción de Reclutas número 1. Madrid.

1.500.—D. Vicente Cabrera Morán. Regimiento de Infantería Tenerife número 49. Cádiz.

1.523.—D. Alberto Cordero Garrido. Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21. Valencia.

1.530.—D. José García Blanco. Regimiento de Infantería Zamora número 8. Santiago.

1.534.—D. Manuel Rodríguez Martínez. Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto número 2. Sevilla.

1.605.—D. Fernando Rivero Gil de Muro. Centro de Instrucción de Reclutas número 10. Zaragoza.

1.606.—D. Herminio García Brujas. Centro de Instrucción de Reclutas número 15. Bilbao.

1.627.—D. Carlos Nueno Marco. Centro de Instrucción de Reclutas número 10. Zaragoza.

1.638.—D. Antonio Sánchez-Crespo Casanova. Centro de Instrucción de Reclutas número 2. Madrid.

1.644.—D. Andrés Zambrano Carranza. Centro de Instrucción de Reclutas número 16. Sevilla.

1.662.—D. José Alvarez Hervás. Centro de Instrucción de Reclutas número 4. Granada.

1.671.—D. Marco-Antonio Peña Ruiz-Bravo. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61. Madrid.

1.691.—D. Agustín Garmendia Iribar. Centro de Instrucción de Reclutas número 11. Bilbao.

1.698.—D. Gerardo Novales Vasco. Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto número 2. Sevilla.

1.776.—D. Jesús Razquin Murillo. Centro de Instrucción de Reclutas número 11. Pamplona.

1.796.—D. Santiago López Navas. Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto número 2. Granada.

1.812.—D. Antonio Marín Murga. Centro de Instrucción de Reclutas número 1. Salamanca.

1.818.—D. Antonio Moreno García. Regimiento de Infantería Mecanizada Wad-Ras número 55. Madrid.

1.842.—D. Antonio Montero Allguer. Compañía de Transportes de la Agrupación Logística de la División Acorazada «Brunete» número 1. Barcelona.

1.860.—D. Francisco Cordera Vis-tuer. Regimiento de Infantería Barbastro número 43. Barcelona.

1.889.—D. Francisco Laguna Iglesias. Centro de Instrucción de Reclutas número 1. Granada.

1.901.—D. Alfonso Moreno Araujo. Regimiento de Infantería Mahón número 46. Sevilla.

1.906.—D. Fernando Lasfuentes Mier. Centro de Instrucción de Reclutas número 11. Bilbao.

1.938.—D. Martín Iturriria Goñi. Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia número 67. Pamplona.

1.953.—D. Manuel Pelayo Pardos. Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montaña. Madrid.

1.955.—D. Gerardo Rupérez Arribas. Centro de Instrucción de Reclutas número 10. Zaragoza.

1.957.—D. Ramón Vecino Merillas. Regimiento M. de Infantería España número 18. Salamanca.

1.963.—D. José García Flores. Centro de Instrucción de Reclutas número 8. Madrid.

1.966.—D. José Pérez Gómez. Centro de Instrucción de Reclutas número 13. Madrid.

2.011.—D. Emilio Franco Vicario. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61. Bilbao.

2.027.—D. Manuel Hernández González. Regimiento de Automovilismo de la Reserva General. Granada.

2.042.—D. José Bravo Hernández. Centro de Instrucción de Reclutas número 12. Madrid.

2.097.—D. Francisco Moreno Moreno. Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61. Madrid.

2.100.—D. José Martín Lanchas. Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64. Salamanca.

2.103.—D. Juan Richart Rufino. Regimiento de Infantería Vizcaya número 21. Murcia.

2.155.—D. Ramón Escoda Clota. Compañía Regional de Autos de Baleares. Barcelona.

2.188.—D. Asensio Carcelen Cutillas. Regimiento M. de Infantería España, número 18. Valencia.

2.193.—D. Nicolás Teso Pérez. Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37. Salamanca.

2.260.—D. Sebastián Barrera Domínguez. Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto número 2. Sevilla.

2.264.—D. Eduardo Alvarez de Sotomayor Muñoz. Base de Parques y Talleres de Automovilismo. Granada.

2.309.—D. Leopoldo Loarte Galisteo. Centro de Instrucción de Reclutas número 5. Sevilla.

2.353.—D. Alberto Birbe Oliva. Regimiento de Cazadores de Montaña Aragón número 62. Barcelona.

2.369.—D. Eduardo Rey Costas. Centro de Instrucción de Reclutas número 13. Santiago.

2.469.—D. Antonio Suárez Fernández. Centro de Instrucción de Reclutas número 5. Sevilla.

2.478.—D. Ramón Jiménez Marco. Regimiento de Infantería M. España número 18. Valencia.

2.492.—D. Javier Fernández de la Pradilla Ochoa. Regimiento de Infantería Barbastro número 43. Zaragoza.

2.505.—D. Herminio Pinilla González. Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19. Madrid.

2.541.—D. Jesús Orte Bermúdez. Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles núm. 62. Zaragoza.

2.548.—D. Ceferino Pérez Marina. Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2. Madrid.

2.565.—D. Gregorio Solano Santos. Centro de Instrucción de Reclutas número 2. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1971

1.104.—D. Alfredo Gómez Rubio. Regimiento de Automóviles, Reserva General. Madrid.

1.162.—D. Armando Delgado López. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16. Granada.

1.189.—D. José Camacho Álvarez. Regimiento de Infantería Ceuta número 54. Granada.

1.208.—D. Javier Vergara Orue-Echevarría. C. I. R. núm. 12. Valladolid.

1.237.—D. José Martín Caballero. Regimiento M. de Infantería España núm. 18. Madrid.

1.267.—D. Ramón Bernabé Panos. Regimiento de Infantería Mahón número 46. Zaragoza.

1.327.—D. José Gonzalo Corredor. Regimiento M. de Infantería España núm. 18. Madrid.

1.363.—D. Ignacio Iglesias González. Regimiento de Caz. Mont. Sicilia número 67. Madrid.

1.388.—D. Jaime Casanovas Tamayo. Regimiento de Caz. Mont. Barcelona número 63. Barcelona.

1.390.—D. José Infante García. Centro de Instrucción de Reclutas número 4. Madrid.

1.408.—D. José Boira Prendes. Regimiento de Cazadores Alta Montaña Galicia núm. 64. Valladolid.

1.415.—D. José Hernández Ontoria. Regimiento de Cazadores Alta Montaña Galicia núm. 64. Bilbao.

1.447.—D. Antonio Muga Robledo. Regimiento de Cazadores Alta Montaña Galicia núm. 64. Pamplona.

1.459.—D. José Oltra Giner. Centro de Instrucción de Reclutas núm. 4. Madrid.

1.488.—D. Antonio Rodríguez López. C. I. R. núm. 4. Madrid.

1.504.—D. Eduardo Chasco Elorza. Regimiento de Cazadores Alta Montaña Galicia núm. 64. Valladolid.

1.564.—D. José Nagore Lain. Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67. Bilbao.

1.652.—D. José Molina Esteban. Regimiento de Infantería Motorizada Mallorca núm. 13. Madrid.

1.710.—D. Patricio Pérez González. Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16. Bilbao.

1.760.—D. José González Carazo. C. I. R. núm. 13. Bilbao.

1.772.—D. José Martín Albarracín. Regimiento de Cazadores Alta Montaña Galicia núm. 64. Granada.

1.792.—D. Rafael Jiménez Martín. C. I. R. núm. 5. Granada.

1.804.—D. Jaime Calatrava Granada. Regimiento de Automovilismo Reserva General. Madrid.

1.834.—D. Sabas González Manzanares. Regimiento de Cazadores Alta Montaña Galicia núm. 64. Granada.

1.865.—D. José Ramos Sanz. Regimiento de Infantería Mecanizada Mallorca núm. 13. Valencia.

1.902.—D. Miguel Feliz Martínez. Regimiento de Cazadores Alta Montaña Galicia núm. 64. Valladolid.

1.918.—D. Alfonso García-Gallo Peña. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Madrid.

1.946.—D. Juan Pérez Yruela. Centro de Instrucción de Reclutas número 5. Madrid.

1.952.—D. Luis Rebolledo Lambas. Regimiento M. de Infantería España núm. 18. Valladolid.

1.985.—D. Luis Prada González. Regimiento de Infantería Mahón número 46. Valencia.

2.052.—D. Antonio Pérez Solano. Regimiento de Cazadores Alta Montaña Galicia núm. 64. Valladolid.

2.107.—D. Enrique Cobo Fernández. C. I. R. núm. 5. Salamanca.

2.233.—D. Antonio Bergada Maso. Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Santiago.

2.268.—D. Cristóbal Navarro de la Calzada. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Santiago.

2.301.—D. José Echarri Porta. Centro de Instrucción de Reclutas número 16. Bilbao.

2.303.—D. Lorenzo Herrero Torres. Regimiento de Cazadores Alta Montaña Galicia núm. 64. Madrid.

2.344.—D. Enrique Barriña Casadella. Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. Barcelona.

2.354.—D. José Fuertes Pérez. Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Bilbao.

2.394.—D. Daniel Díaz Cabanela. Regimiento de Cazadores Alta Montaña Galicia núm. 64. Santiago.

2.403.—D. Federico Barba Sopena. Regimiento M. de Infantería España núm. 18. Barcelona.

2.449.—D. Luis Hernández Pérez. Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63. Barcelona.

ARMA DE CABALLERIA

Con antigüedad de 1 de octubre de 1967

261.—D. Faustino Carretero Cervero. Grupo Ligero Caballería III. Valencia.

332.—D. Francisco Sanchis Revart. Grupo Ligero Caballería X. Valencia.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1968

355.—D. Pedro García Carrix. Grupo Ligero Caballería XI. Salamanca.

438.—D. Angel García Prieto. Grupo Ligero Caballería VII. Valladolid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1969

312.—D. Agustín Núñez Llano. Grupo Ligero Caballería II. Sevilla.

359.—D. Roberto Casas Muñio. Centro de Instrucción de Reclutas número 10. Santiago.

450.—D. Balbino Pozuelo Gómez. Grupo Ligero Caballería XI. Sevilla.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1970

269.—D. José Ogando Hermida. Regimiento Acorazado Caballería Almansa núm. 5. Santiago.

277.—D. Luis Domínguez-Berrueta de Juan. Grupo Ligero Caballería III. Salamanca.

301.—D. Emilio Molina Lamothe. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa 14. Sevilla.

316.—D. Juan Piguero Vázquez. Regimiento Acorazado Caballería Farnesio núm. 12. Valladolid.

319.—D. José García Hidalgo. Grupo Ligero de Caballería X. Granada.

344.—D. Francisco Compán Vázquez. Grupo Ligero de Caballería IV. Granada.

359.—D. Francisco Veloso Cermeño. Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9. Santiago.

393.—D. Antonio Recober Giner. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Moutesa núm. 3. Sevilla.

421.—D. Rafael Sendra Miralles. Unidad de Estudios y Experiencias Escuela de Aplicación de Caballería y Equipación del Ejército. Valencia.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1971

233.—D. José Casanueva Madrazo. Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Montesa 3. León.

359.—D. Francisco Bover Belenguer. Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9. Valencia.

369.—D. Ignacio Cardenas de Armengol. Grupo Ligero de Caballería I. Granada.

416.—D. José Gallego López. Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9. Murcia.

426.—D. José López Durán. Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11. Córdoba.

ARMA DE ARTILLERIA (ESCALA DE CAMPANA)

Con antigüedad de 1 de octubre 1967

735.—D. Fernando Sotomayor Basabe. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 13. Madrid.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1968

490.—D. José Fernández Carbajosa. C. I. R. núm. 2. Madrid.

770.—D. Rafael Navarro Alayeto. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20. Zaragoza.

834.—D. José Casal García. Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña. Santiago.

885.—D. Rafael Pastor Gutiérrez. C. I. R. núm. 13. Pamplona.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1969

483.—D. Miguel Acosta Ascanio. Regimiento de Artillería de Campaña número 16. Granada.

528.—D. Ignacio Franco González. Tercer Escalón de Parque y Talleres Torrejón de Ardoz. Madrid.

592.—D. Felipe León Clavería. Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42. Granada.

643.—D. José Madero Jarabo. Regimiento de Artillería de Campaña número 13. Madrid.

676.—D. Joaquín Roda Querol. Centro de Instrucción de Reclutas número 8. Barcelona.

678.—D. Wenceslao Vives Ruiz. Centro de Instrucción de Reclutas número 16. Granada.

698.—D. José Álvarez Fuentes. Regimiento de Artillería de Campaña número 28. Madrid.

762.—D. Manuel Franco Núñez. Regimiento de Artillería de Campaña número 63. Santiago.

928.—D. Raimundo Rivas Martínez. Regimiento de Artillería de Campaña número 16. Granada.

930.—D. José Herrera Rodríguez. C. I. R. E. el Talam. La Laguna.

(Continuará.)

Dirección General de Reclutamiento y Personal



ESTADO MAYOR GENERAL

Recompensas

Por aplicación del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 21 de octubre de 1954 («B. O. del E.» número 297), Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1945 (D. O. núm. 73) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de marzo de 1967 (DIARIO OFICIAL, núm. 63), se conceden los complementos de sueldo por razón de destino, como comprendido en el apartado uno del artículo sexto de la citada Orden, a percibir desde la fecha que se indica, al General de Brigada de Infantería que a continuación se relaciona:

a) Factor 0,1.

General de Brigada de Infantería don José García Manuel, jefe de la Brigada Paracaidista. A partir de 1 de enero de 1970 (del sueldo de coronel).

b) Factor 0,3.

General de Brigada de Infantería don José García Manuel, jefe de la

Brigada Paracaidista. A partir de 1 de enero de 1972.

Madrid, 10 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA



INFANTERIA

Situaciones

De acuerdo con lo que determina el apartado 6.4 de la Instrucción General 168/160 del Estado Mayor Central causa baja en la Unidad de Estudios y Necesidades Eventuales (UDENE) de la 5.ª Región Militar, Zaragoza, el teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Emilio Gutiérrez Iturbide, continuando en la situación de disponible en las citadas Región y plaza.

Madrid, 9 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Disponibles - Ayudantes

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de División en situación de reserva D. Adolfo Ruiz de Conejo Claudel, el comandante de Infantería (E. A.) Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Francisco Merchán Merchán (3.333), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General, quedando disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 9 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Vacantes de destino

De libre elección.

Cuatro de subteniente o brigada de Infantería, existentes en la Agrupación de Tropas Nómadas de Sahara.

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición para estas vacantes, excepto para aquel personal a cuyo destino se le señala concretamente permanencia específica por circunstancias de territorio o servidumbre de título.

Los destinados con carácter voluntario vendrán obligados a ocuparlas durante el plazo de dos años.

Documentación a enviar al coronel jefe de la Agrupación de Tropas Nómadas de Sahara, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 15 de junio de 1973 (D. O. núm. 146): Instancia y Flecha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente de pu-

blicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66. Madrid, 9 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Ascensos

La Orden de 19 de febrero de 1973 (D. O. núm. 46) por la que se promovían a brigada, determinado número de suboficiales, se amplía en el sentido de que quedan incluidos en la misma, a todos los efectos, por no haberse recibido la documentación reglamentaria a su debido tiempo, los sargentos primeros y sargentos de Infantería que se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indican y agregados a los Cuerpos que se citan por un plazo máximo de tres meses, a partir de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, sin derecho a dietas ni pluses y sin perjuicio del destino que, con carácter voluntario o forzoso pueda corresponderles.

Sargentos primeros

Don Francisco Marín García (7.767), de la 3.ª Zona de la I. M. E. C. Distrito de Barcelona. En la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona. Escalonándose entre los también brigadas don Manuel Peña Blanco y D. José Quintero López.

Don Miguel Quesada Turpín (7.789), de la Sección de Policía Militar de Palma de Mallorca. En Baleares, plaza de Palma de Mallorca. Escalonándose entre D. Manuel Sánchez Manzano y D. Julián Manzanarez Arnas.

Don José López Rubio (7.796), de la Compañía de Mar de Sahara. En Canarias, plaza de Aaiún. Escalonándose entre D. Fernando Aguilar Sanjuán y D. Francisco Jiménez de la Cruz.

Don Francisco Salmerón Marín (7.798), del Batallón de Instrucción Paracaidista. En la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia. Escalonándose entre D. Francisco Jiménez de la Cruz y D. Lucio Díez Palacín.

Don Manuel Martín García (7.802), del Regimiento de Infantería Teruel número 48. En Baleares, plaza de Ibiza. Escalonándose entre D. Pedro Gómez Sánchez y D. José Alcaer Segarra.

Don Juan Navas Hurtado (7.806), de la Compañía del Cuartel General del Sector del Sahara. En Canarias, plaza de Aaiún. Escalonándose entre D. José Fernández Huidalgo y don José Jiménez Briones.

Don Alberto González López (7.914), del Regimiento de Infantería Murcia número 42 (PLMR). En la 8.ª Región Militar, plaza de Vigo. Escalonándose entre D. Ramón Rodríguez González y D. Francisco López García.

Sargentos

Don Alejandro Lorenzo Vela (7.959), del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11. En la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante. Escalafonándose entre D. Juan Molina Gervilla y D. Octavio Sánchez Jiménez.

Don Fernando García Muñiz (7.960), del Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12. En la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza. Escalafonándose entre D. Alejandro Lorenzo Vela y don Octavio Sánchez Jiménez.

Don Francisco Moreno Doncel (7.965), taquimecanógrafo en la Agregación Militar de la Embajada de España en El Cairo. Confirmado en su actual destino. Escalafonándose entre D. Antonio Mahamud Calderón y D. Emilio Márquez Eloy.

Don Enrique Fernández Serrano (7.970), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11. En la 6.ª Región Militar, plaza de Alava. Escalafonándose entre D. Julio Domínguez Puente y D. Anibal Fresneda Robles.

Don Manuel Gómez Bosca (8.012), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 31. En la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante. Escalafonándose entre D. Gregorio Gutiérrez Gil y D. Fernando Morales Liñán.

Don José Robles Gutiérrez (8.025), del Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12. En la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza. Escalafonándose entre D. Martín Echevarría Arana y don Antonio Vaquero Hernández.

Don Antonio Gor Valenciano (8.032), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 31. En la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante. Escalafonándose entre D. Oscar Castro Martín y don Miguel Alcalde Forcada.

Don Gabino Hernández Jiménez (8.035), del Batallón de Instrucción Paracaidista. En la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia. Escalafonándose entre D. José Sotelo Sotelo y D. Pablio Pacheco Carnicero.

Don José Esteban Vaquero (8.039), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar. Confirmado en su actual destino. Escalafonándose entre D. Alfredo Muchín Sastre y D. Andrés Bodas Muradas.

Don Andrés Casal Maceira (8.050), del Regimiento de Infantería Murcia número 42 (PLMR). En la 3.ª Región Militar, plaza de Vigo. Escalafonándose entre D. Manuel Sánchez Sánchez y D. Antonio Sánchez Castro.

Don Carlos Bermejo Hernández (8.130), del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11. En la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante. Escalafonándose entre D. Eduardo Miñán Sepúlveda y D. Vicente Pellicer Avargues.

Don Diego Camposo Martín (8.131), en Reemplazo por Enfermo en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada. Continuando en su actual situación. Escalafonándose entre D. Carlos Bermejo Hernández y D. Vicente Pellicer Avargues.

Don Rafael Rogel Pardo (8.141), del Centro de Instrucción de Reclutas

número 11. En la 6.ª Región Militar, plaza de Alava. Escalafonándose entre D. Andrés Alomar Llabres y don Francisco Luque Reyes.

Don Tomás Rubio Pérez (8.150), del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. En la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. Escalafonándose entre D. Francisco Aranda Vizcaíno y D. Luis Sánchez Santiago.

Don José Márquez Torrente (8.159), de la Compañía de Operaciones Especiales núm. 72. En la 7.ª Región Militar, plaza de Gijón. Escalafonándose entre D. Jerónimo Cruz Delgado y D. Angel Ríos Loriece.

Don Manuel Rodrigo Izquierdo (8.160), del Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12. En la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza. Escalafonándose entre D. José Márquez Torrente y D. Angel Ríos Loriece.

Don Juan Martínez Torres (8.182), del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13. En la 3.ª Región Militar, plaza de Lorca (Murcia). Escalafonándose entre D. Francisco Amador García y D. Paulino Iglesias Palomero.

Don Pedro Vaquerizo González (8.202), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar. Confirmado en su actual destino. Escalafonándose entre D. Manuel Redondo Pérez y D. José Martín Manzanera.

Don Alfonso Gil Colón (8.204), del Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería. En la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo. Escalafonándose entre don Pedro Vaquerizo González y D. José Martín Manzanera.

Madrid, 10 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Declaración de aptitud

Como continuación de la Orden de 13 de febrero de 1973 (D. O. núm. 37), y por haber seguido con aprovechamiento y superado el examen final del Curso de Aptitud para el ascenso a brigada, convocado por Orden de 14 de junio de 1972 (DIARIO OFICIAL núm. 136), se declara apto en el mencionado Curso, con fecha 20 de enero de 1973, al sargento de Infantería D. Francisco Moreno Doncel (7.965), que fue designado para el mismo por Orden de 3 de julio de 1972 (D. O. núm. 157).

Madrid, 9 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

**La Legión****Retiros**

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que

se indican, pase a la situación de retirado el personal de tropa que se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, si procede, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Cabo primero Pedro García Escribano, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de La Legión, a partir del día 7 de junio de 1973.

Cabo Andrés Balastegui Cazorra, del Tercio Gran Capitán, I de La Legión, a partir del día 13 de mayo de 1973. Madrid, 9 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que el día 13 de junio de 1973, pase a la situación de retirado el cabo legionario Julio Blanco Almeida, del Tercio Gran Capitán, I de La Legión, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, si procede, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro, en aplicación a lo dispuesto en la Ley de 13 de mayo de 1932.

Madrid, 9 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

**CABALLERIA****Mandos**

Para cubrir la vacante de mando del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesio núm. 12, anunciada en turno de libre elección por Orden de 16 de enero de 1973 (D. O. núm. 13), he designado al coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Alfonso Fernández de Córdoba y Ziburu (483), disponible en la 1.ª Región Militar, Madrid.

Madrid, 10 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

**ARTILLERIA****Destinos**

Para cubrir la vacante de su empleo existente en el Regimiento Mixto de Artillería núm. 95, anunciada en turno de libre elección por Orden de 25 de enero de 1973 (D. O. núm. 21), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Angel Santigosa Mejías (1.866), de disponible en Canarias, plaza de Aaiún.

Este jefe vendrá obligado a ocupar este destino durante un tiempo mínimo de dos años y a efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 10 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Para cubrir parcialmente las vacantes de jefes de Artillería, plantilla eventual correspondiente, a la I. G. 170/172, asignadas a los Organismos que a continuación se indican, anunciadas de provisión normal por Orden de 5 de febrero de 1973 (D. O. número 30), se destina con carácter voluntario al personal que a continuación se relaciona:

Al Regimiento Mixto de Artillería número 5, para la U. S. T. y M.

Teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Mariano Santos Monge (1.471), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras.

Al Parque de Artillería de Valencia

Comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Francisco de Miguel Hernando (3.101), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 31 (Valencia).

Madrid, 10 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Para cubrir parcialmente las vacantes de jefes y oficiales de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», anunciadas de provisión normal por Orden de 2 de febrero de 1973 (D. O. número 29), se destina, con carácter voluntario, a los centros que se indican, al personal de Artillería, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relaciona:

A la Academia General Militar (Zaragoza)

Comandante D. Constantino Pardo López (2.586), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Al Gobierno Militar de Vizcaya

Comandante D. Juan José Serrera Pérez (2.578-2), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Bilbao, y en la UDENE de la misma.

Madrid, 10 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Para cubrir la vacante de su empleo existente en el Regimiento de Instrucción de la Escuela de Aplica-

ción y Tiro de Artillería, para profesor del mismo, anunciada en turno de libre elección, segunda convocatoria, por Orden de 25 de enero de 1973 (D. O. núm. 21), se destina, con carácter voluntario, al teniente de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Vicente Gasco Aznar (4.859), de la Compañía Base Paracaidista del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista.

Madrid, 10 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), la Orden de 25 de febrero de 1947 (DIARIO OFICIAL núm. 56) y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes de Artillería que a continuación se relacionan, a percibir desde la fecha que para cada uno se señala.

De la Subsecretaría del Ministerio del Ejército

Teniente coronel (E. A.), D. Juan Gómez Trujillo (1.798), doce trienios de oficial, a percibir desde 1 de marzo de 1973.

Del Regimiento de Artillería AA. número 72

Comandante (E. A.) D. Rafael Vázquez Gómez (2.006), once trienios de oficial, a percibir desde 1 de febrero de 1972.

En situación de reserva en la 1.ª Región Militar

Comandante honorífico D. Carlos Marcos Simón (1.427), once trienios de oficial, a percibir desde 1 de enero de 1973.

En situación de reserva en la 2.ª Región Militar

Teniente coronel honorífico don Jaime Valls Sánchez de Puerta (889), diez trienios de oficial, a percibir desde 1 de marzo de 1973.

Madrid, 10 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Vacantes de destino

De libre elección.
Para teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Artillería, para jefe de Estudios.—Una.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe que

previenen las Ordenes de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186) y 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1403/66.

Madrid, 10 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

De libre elección.

Para teniente de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», con la especialidad de oficial Hawk, existente en el Grupo Mixto de Mísiles Superficie-Aire (S. A. M.), del Regimiento de Artillería AA. núm. 74.—Una.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1403/66.

Madrid, 10 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Cambio de residencia

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 23 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede cambio de residencia desde la plaza de Lugo a la de Figueirido (Pontevedra) en la 3.ª Región Militar, al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Francisco Martínez Capilla (2.444), actualmente disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Lugo continuando en la misma situación en la plaza de su nueva residencia.

Este cambio será sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización de traslado de residencia.

Madrid, 10 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Ascensos

En virtud de lo que dispone la Ley de 17 de julio de 1965 (D. O. número 163), y una vez cumplido el trámite que determina la norma segunda de la Orden de este Ministerio de 9 de agosto de 1965 (D. O. núm. 179), se asciende al empleo de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», con antigüedad de 5 de marzo de 1973, al

capitán de las ciudades Arma, Escala y Grupo, D. Diego Montes Román (3.541), del Parque de Artillería de Granada, quedando en la situación de disponible en la 9.ª Región Militar; plaza de Granada y agregado al citado Parque hasta que le corresponda destino voluntario o forzoso o se cubra la vacante de su empleo.

Dicha agregación no tendrá un plazo de duración superior a los tres meses, a partir de la fecha de publicación de la presente Orden.

Madrid, 10 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Escala de complemento

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de provisión normal, por Orden de 24 de enero de 1973 (D. O. núm. 20), pasan destinados con carácter voluntario, a las Unidades que se indican, los oficiales de complemento de Artillería, que a continuación se relacionan:

Al Grupo de Artillería AA. Ligera de la División Acorazada «Brunete» número 1 (Madrid)

Alfárez D. Rafael Martín de Velasco. Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Madrid.

Al Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII (El Goloso, Madrid)

Alfárez D. José Montes Alvarez. Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Madrid.

Otro, D. José Fuentes García. Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Madrid.

Otro, D. Pedro Turruelo Gutiérrez. Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Madrid.

Al Grupo de Artillería AA. Ligera de la División Motorizada «Maestrazgo» número 3 (Valencia)

Alfárez D. Roque Prieto Sanzo. Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Valladolid.

Otro, D. Enrique del Val Nieto. Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Valladolid.

Otro, D. Luis Afán de Rivera Villar. Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Valencia.

Al Grupo de Artillería de Campaña XXXI (Valencia)

Alfárez D. Eugenio Gómez Donoso. Cursó la documentación por la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41 (Segovia)

Alfárez D. Miguel Rodríguez Benedicto. Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Segovia.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63 (Burgos)

Alfárez D. Juan Santana Alvarado. Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Burgos.

Al Regimiento de Artillería AA. Ligera núm. 26 (Valladolid)

Teniente D. Pastor Cabero Diéguez. Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Valladolid.

Alfárez D. José González Elias. Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Palencia.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28 (La Coruña)

Alfárez D. Felicísimo García Sevillano, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41.

Al Regimiento de Artillería AA. número 74 (Jerez de la Frontera)

Alfárez D. José García Jiménez. Cursó la documentación por la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 93 (Santa Cruz de Tenerife)

Alfárez D. Joaquín Sánchez Gómez. Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Tenerife.

Otro, D. Luis Izquierdo Aguilera. Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Valladolid.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 30 (Ceuta)

Alfárez D. Juan González Castro. Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Oviedo.

Otro, D. Juan Redondo Pastor. Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Valencia.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 2 (El Ferrol del Caudillo)

Alfárez D. Rafael Permuy López. Cursó la documentación por el Gobierno Militar de El Ferrol del Caudillo.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 7 (Barcelona)

Teniente D. José Berlanga Muñoz. Cursó la documentación por la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Al Regimiento de Artillería AA. número 72 (Grupo de Garrapinillos, Zaragoza)

Alfárez D. José Pérez Cárdenas. Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Valladolid.

Otro, D. José Villafuella Martín. Cursó la documentación por el Gobierno Militar de Valladolid.

Terminado el primer año de compromiso, éste se podrá prorrogar anualmente, siempre que se solicite por el interesado del Excmo. Sr. Ministro del Ejército, con dos meses de antelación.

Fecha de incorporación a la Unidad de destino: El día 31 de marzo de 1973.

Madrid, 10 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), la Orden de 2 de noviembre de 1967 (DIARIO OFICIAL núm. 250) y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los oficiales de complemento de Artillería que a continuación se relacionan, a percibir desde la fecha que para cada uno se señala.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 13

Teniente D. Adrián Moreno de Acevedo Moreno, un trienio, con antigüedad de 1 de febrero de 1964, y a percibir desde 1 de mayo de 1973.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 93

Alfárez D. Manuel Olmos Burraco, un trienio de oficial, a percibir desde 1 de marzo de 1973.

Madrid, 10 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA



CUERPO JURIDICO MILITAR

Vacantes de destino

De provisión normal.

Para tenientes coroneles auditores de la Escala activa

En la Auditoría de Guerra de la 3.ª Región Militar.—Una.

En la Auditoría de Guerra de la 8.ª Región Militar.—Una.

En la Auditoría de Guerra de la Capitanía General de Baleares.—Una.

Para capitanes auditores de la Escala activa

En la Auditoría de Guerra de la 7.ª Región Militar.—Una.

En la Secretaría de Justicia de la 2.ª Región Militar.—Una.

En la Secretaría de Justicia de la 3.ª Región Militar.—Una.

En la Secretaría de Justicia de la 6.ª Región Militar.—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Orga-

nismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/1966.

Madrid, 10 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA



INTERVENCION

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 10 de febrero de 1973 (D. O. núm. 35), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Intervención de los Servicios de Intendencia y Pagaduría de Valencia, el comandante interventor D. Carlos Cerdó Pons (299), de la Intervención de la plaza de Jaca.

Madrid, 10 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Matrimonios

En relación con lo solicitado por el comandante interventor D. Emilio Mesa del Castillo (203), con destino en la Intervención de Murcia y Albacete y comprobado documental-mente el derecho existente, queda rectificada la Orden de 24 de mayo de 1955 (DIARIO OFICIAL núm. 110), en el sentido de que el nombre de la contrayente es el de doña Inés Fernández Guillén, debiendo hacerse las rectificaciones correspondientes en la documentación del interesado.

Madrid, 10 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Vacantes de destino

De provisión normal.

De comandante interventor, de la Escala activa, existentes en:

Jefatura de Intervención de la 5.ª Región Militar.—Una.

Intervención de los Servicios de Intendencia y Pagaduría de Zaragoza.—Una.

Intervención de Huesca.—Una.

Intervención de Jaca.—Una.

Intervención de los Servicios de Intendencia, Pagaduría y Transportes de Granada.—Una.

Intervención de los Servicios de Artillería e Ingenieros de Granada.—Una.

Intervención de los Servicios de Intendencia, Pagaduría y Transportes de Santa Cruz de Tenerife.—Una.

La vacante de Canarias no podrá ser solicitada por los comandantes que tengan número de orden anterior al 10 en la Escalilla de 1973.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones:

Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. número 146).

Madrid, 10 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Nombre y apellidos

Vista la instancia promovida por el comandante capellán D. Luciano Cabrera Arias (172), con destino en el Provicariato Castrénse, en súplica de rectificación de su nombre por el de Pablo y comprobado documental-mente el derecho que le asiste, se dispone, de conformidad con la Real Orden de 25 de septiembre de 1878 («C. L.» núm. 288), que en lo sucesivo figure con el nombre y apellidos de Pablo Cabrera Arias, debiendo verificarse la rectificación correspondiente en la documentación militar del interesado.

Madrid, 10 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Disponibles

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º punto 8.1 de la Orden de 11 de marzo de 1967 (D. O. número 74), pasa a la situación de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona, en las condiciones que determina el artículo 3.º de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. número 72), el capitán capellán D. Jesús Erro Oroz (232), por cesar en la de supernumerario en que se encontraba en la misma Región y plaza.

Madrid, 10 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA



MUSICAS MILITARES

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 94) y el Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad de 10 de marzo de 1973 y efectos económicos de 1 de abril del mismo año.

A comandante director músico

Capitán director músico, D. Salvador Roig O l m e d o (52), del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 10 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA



VARIAS ARMAS

Condecoraciones

Se concede autorización para usar sobre el uniforme las condecoraciones que se mencionan a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan, haciéndose la debida anotación en su Hoja de Servicios.

Teniente coronel de Caballería don Pedro Gómez Cárdenas (646), Jefe de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 2. Encomienda sencilla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Francisco Castrillo Mazerés (2.152), del CESEDEN. Encomienda de la Orden del Mérito Civil.

Capitán de Infantería D. Juan Montero Salcedo (6.882), del Estado Mayor Central del Ejército. Encomienda sencilla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Otro, D. Javier Serrés Rodríguez (8.123), de las Fuerzas de Policía Armada. Cruz al Mérito Policial con distintivo rojo.

Otro, D. Angel Gómez Zorzano (7.166), de las mismas. Cruz al Mérito Policial con distintivo blanco.

Otro, D. Juan Rodríguez Casado (8.207), de las mismas. Cruz al Mérito Policial con distintivo blanco.

Otro, D. Pedro Calderón Díaz (8.345), de las mismas. Cruz al Mérito Policial con distintivo blanco.

Otro, D. Francisco Pérez Martínez (7.890), de las mismas. Cruz al Mérito Policial con distintivo blanco.

Capitán de Oficinas Militares don José Armijo Zamora (1.231), del Alto Estado Mayor. Cruz de caballero de la Orden del Mérito Civil.

Teniente de Infantería D. Bartolomé Jiménez Pantoja (9.435), del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61. Medalla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Teniente de complemento de Infantería D. Gerardo Herrero Boltrán, del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31. Cruz de caballero de la Orden de Cisneros.

Teniente de la Guardia Civil don Gregorio Laeruz Cebrián, del Parque de Automovilismo de dicho Cuerpo. Orden de Africa en su categoría de oficial.

Madrid, 10 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Vacantes de destino

De libre elección.
Segunda convocatoria.

Una de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la sección de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.

Esta vacante puede ser solicitada por tenientes coroneles de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición para esta vacante, excepto para aquel personal a cuyo destino se le señala concretamente permanencia específica, por circunstancias de territorio o servidumbre de título.

Documentación a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Instancia y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: El plazo de admisión de instancias será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Madrid, 12 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Concursos

Una vacante de subteniente o brigada de cualquier Arma, para Secretario de Causas del Juzgado Militar Permanente de Ceuta.

Documentación a enviar a la Capitanía General de la 9.ª Región Militar: Instancia y Ficha-resumen, que deberán tener entrada dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en

el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 (D. O. núm. 146).

Expirado el plazo de admisión de instancias se efectuará por la Autoridad Judicial correspondiente el examen prevenido en el reglamento aprobado por Orden de 11 de junio de 1919 («C. L.» núm. 232), verificado el cual, se remitirá a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), la correspondiente propuesta y actas de examen, en unión de las documentaciones de todos los solicitantes.

Madrid, 9 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Dirección General de la Guardia Civil



Bajas

Según comunica el Director General de la Guardia Civil ha fallecido el día 1 de febrero último el comandante de dicho Cuerpo, del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don José Fernández Guerrero, que se hallaba en la situación de disponible en la 2.ª Zona.

Madrid, 9 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 2 del mes anterior (D. O. núm. 28), se destina al Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada» de la Guardia Civil al capitán de dicho

Cuerpo D. Francisco Almazán López, de la 133 Comandancia (Soria).
Madrid, 9 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 9 del mes anterior (D. O. número 34), se destina al Colegio de Guardias Jóvenes Duque de Ahumada de la Guardia Civil al capitán de dicho Cuerpo D. Segismundo Pardo Larrad, de disponible en la 1.ª Zona.
Madrid, 9 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), se destina a la Dirección General de la Guardia Civil (Grupo de Investigación y Vigilancia de la RENFE) al teniente de dicho Cuerpo D. Francisco Iglesias Lorenzo, de la Agrupación de Destinos de dicha Dirección General.
Madrid, 9 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones determinadas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad del día 9 de marzo de 1973, al teniente de la Guardia Civil D. Antonio Trashorras Cedrón, de la 642 Comandancia (Lugo), quedando en la situación de disponible en la 6.ª Zona, afecto para documentación y haberes al 64 Tercio (La Coruña).

Madrid, 9 de marzo de 1973.

CASTAÑÓN DE MENA

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA IV REGION MILITAR

Expediente núm. 2/73 Regional y número 85/72 Central

A las once horas del día 26 de abril de 1973 se reunirá esta Junta en la Sala de Justicia del Gobierno Militar de Barcelona 1.ª planta, para la venta por el sistema de subasta pública de 32 lotes de material inútil o en desuso, propiedad de los Cuerpos, Centros, Dependencias y Establecimientos de esta Región; compuestos de trazo algodón blanco, color, trazo de lana, de lona, cuero y chatarra de

hierro, aluminio, latón, máquinas diversas, etc., por un importe inicial de 662.377 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en cuadruplicado ejemplar, todas firmadas y el original reintegrado con póliza de 3 pesetas, acompañándose en sobre aparte la documentación exigida en el pliego de bases y el resguardo acreditativo de haber constituido la fianza del 10 por 100 sobre el precio de la oferta, pudiendo hacerse esta última mediante aval bancario, que se ajustará al modelo aprobado por el Ministerio de Hacienda en fecha 10 de mayo de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

En cada sobre se hará constar su contenido y ambos irán firmados por el licitador.

Cuanta información se desee conocer sobre esta licitación se facilitará en esta Junta (Gobierno Militar de Barcelona), todos los días laborables de diez a trece horas.

El detalle de los lotes se encuentra en la Secretaría de esta Junta y en la de todas las demás Juntas Regionales.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.
Barcelona, 10 de marzo de 1973.

Núm. 78

P. 1-1